

Acciones de sostenibilidad en la realización de eventos deportivos en las playas del término municipal Alicante

Con motivo de la realización de eventos en Dominio Público Marítimo terrestre se crea este documento de acciones relacionadas con la sostenibilidad. Se trata este de un documento de mínimos, por lo que resultaría interesante ampliar, por parte de la organización, las acciones llevadas a cabo.

En otro documento pueden encontrar estas acciones a modo de check list, que se deberá remitir cumplimentado tras el evento a la Concejalía de Deportes.

Planificación
Visita previa al lugar. Se visita el lugar de celebración previamente, para asegurar que cumple las necesidades, para determinar las condiciones a tener en cuenta y posibles afecciones medioambientales.
Incorporar la sostenibilidad. Planifica el evento de manera que tenga un impacto positivo en la desestacionalización, considerando la época, la densidad de ocupación de la playa y los servicios de temporada.
Gestión de residuos
Memoria. Presentar una memoria al Ayuntamiento que incluya entre otros extremos, informar del lugar, recorrido y horario del acto público a celebrar, así como las medidas adoptadas para minimizar los impactos derivados de la generación de residuos y de la limpieza de la zona afectada.
Espacio para depósito de residuos. Se realiza una separación de residuos. Se dispone acotado en el ámbito de su autorización, destinado al depósito de los residuos generados.
Gestión responsable. Se involucra al personal de organización y voluntariado para la clasificación y eliminación adecuada de residuos, minimizando el desperdicio y la producción de sobrantes.
Economía circular. Se aplica el principio de las 4 R ("Reducir, Reutilizar, Reparar y Reciclar") en la cadena de valor del evento para minimizar residuos y reincorporar materias primas a la producción. Se reutiliza, repara o recicla materiales de eventos anteriores y/o se guardan para eventos futuros.
Plásticos. Se minimiza el uso de plásticos, se opta por envases de agua reciclables y evitando utensilios de un solo uso.
Limpieza final 1. Se realiza una revisión exhaustiva y una batida por parte del personal de la organización y voluntariado , del área del evento para eliminar cualquier residuo restante, recogiendo en su caso de la arena y depositándolos en la zona de residuos.
Limpieza final 2. Batida final con colaboración de participantes. Se concientiza a las personas participantes en la limpieza y conservación del entorno, invitándolos a colaborar en la batida final de recogida de residuos.
Comunicación y sensibilización. Informar a los participantes sobre las acciones de sostenibilidad, fomentando la responsabilidad ambiental individual y la participación activa en la protección del medio ambiente.
Medio ambiente
Recogida de residuos. Revisar la zona de evento comprobando que no se abandonan residuos o elementos en las playas o zonas aledañas, estando todo depositado en los contenedores al efecto.
Instalaciones. Revisar la instalación de elementos, comprobando que no se instalan elementos que puedan dañar los ecosistemas.
Uso sostenible de recursos acuáticos y marinos. Garantizar un uso responsable del agua y se evita prácticas que pongan en riesgo la flora y fauna marina.
Limpieza de herramientas y equipos. Eliminar la arena de herramientas, equipos e instalaciones después

Acciones de sostenibilidad en la realización de eventos deportivos en las playas del término municipal Alicante

de su uso para evitar la pérdida de arena de la playa.

Métodos de limpieza eficientes. Utilizar métodos de limpieza que reduzcan el consumo de agua.

Energía renovable. Priorizar en la medida de lo posible el suministro eléctrico proveniente de fuentes renovables, como generadores solares.

Organización, participantes y usos y costumbres

Memoria post evento. Realizar una memoria post evento que incluya un apartado sobre los compromisos adoptados en materia de ODS en la memoria del evento.

Sistema de medición de satisfacción. Establecer un sistema para medir la satisfacción de los participantes con respecto al evento.

Identificación de riesgos ambientales. Identificar y planificar la respuesta a los riesgos ambientales potenciales que puedan afectar la salud e integridad física durante el evento.

Pautas de consumo sostenible: Divulgar pautas de consumo sostenible entre los participantes para minimizar su huella ecológica en el destino.

Transporte público. Promover el uso del transporte público entre los participantes.

Respeto por las costumbres. Sensibilizar a los participantes sobre el respeto por las costumbres del destino (tradiciones, patrimonio cultural y natural) y las normas de conducta responsable (limpieza, tiempo de descanso, comportamiento cívico).

Información final

Datos de participación. Cumplimentar el formulario de datos relacionados con la participación en el evento, como origen de los participantes, pernoctaciones, número de participantes, entre otros.

INFORME POST EVENTO. Remitir a la Concejalía de Deportes por Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alicante mediante [Instancia Genérica](#), **informe post evento detallado del mismo** que recoja además de aquellos aspectos considerados oportunos sobre el evento, las medidas y acciones implementadas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)